

B. MEMORIA

1) Organización y actividad.

El Parlamento de Andalucía es la institución creada por el Estatuto de Autonomía de Andalucía que representa al pueblo andaluz y que tiene asignadas las competencias, principalmente, de la actividad legislativa, aprobación del presupuesto y de control e impulso del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Actividad.

En lo referido a la actividad del Parlamento de Andalucía durante el ejercicio 2018, nos remitimos a la información recogida en el Anuario 2018, editado por el Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento, que se encuentra disponible en la página web de la Institución¹.

Organización.

1. Como se ha referido en la presentación de esta memoria, en base a su potestad de autoorganización y autonomía presupuestaria, el régimen económico financiero del Parlamento de Andalucía se regula por sus propias disposiciones y, supletoriamente, por la legislación autonómica y estatal. Fruto de dicha autonomía, además de la regulación contemplada en su Reglamento, destacamos los Acuerdos de la Mesa del Parlamento de 20 de julio de 2016, por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, sobre determinados aspectos del control de la gestión económico-financiera del Parlamento de Andalucía y del Defensor del Pueblo Andaluz (BOPA núm. 273, de 22 de julio de 2016) y de 11 de julio de 2018, del régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía (BOPA núm. 743, de 19 de julio de 2018) .

Asimismo han sido aprobadas por la Mesa de la Cámara diversas normas que afectan directamente a la gestión económico-financiera de la Institución. Así:

- Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 15 de marzo de 2017, por el que se aprueba el régimen de las subvenciones a los grupos parlamentarios.
- Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 12 de julio de 2017, por el que se dictan normas para la elaboración del presupuesto del Parlamento de Andalucía y del Defensor del Pueblo Andaluz.

2. Por último, señalaremos que los únicos recursos financieros del Parlamento de Andalucía proceden de los libramientos que la Consejería competente en materia de Hacienda realiza conforme señala el artículo 11.3 del TRLGHPJA.

Estrictamente considerados, tales libramientos no son ingresos ya que el presupuesto del Parlamento de Andalucía se integra en el presupuesto general de la Comunidad Autónoma, resultando en puridad una mera transferencia interna de fondos de tesorería desde la

¹ <http://www.parlamentodeandalucia.es/opencms/export/portal-web-parlamento/recursosdeinformacion/publicacionesnooficiales/informesmemorias.htm>

Tesorería General de la Junta de Andalucía a la tesorería del Parlamento de Andalucía. No obstante, en la gestión presupuestaria de la Cámara, dichos ingresos se consideran transferencias corrientes o transferencias de capital, según financien gastos corrientes o de inversión (artículo 12.1 del régimen presupuestario, contable y de control del gasto).

El resto de ingresos producidos en el ejercicio 2018 han tenido la consideración de ingresos no presupuestarios (entre otros podemos señalar: intereses abonados por las entidades financieras, reintegros de anticipos al personal, enajenaciones de bienes, venta de publicaciones, etc.)

El presupuesto del Parlamento de Andalucía se integra, para su aprobación mediante ley, en el presupuesto general de la Comunidad Autónoma, como Sección 02 «Parlamento de Andalucía», programa 1.1.B «Actividad legislativa».

2) Bases de presentación de las cuentas.

1. Conforme al artículo 17 *bis* 2. h) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, la elaboración de la cuenta general de su presupuesto corresponde a la Intervención General. No obstante, la gestión y tramitación de todas las fases del presupuesto y operaciones presupuestarias, es competencia del servicio de Gestión Económica. Por tanto, la elaboración de la cuenta general se inicia cuando el servicio competente en la gestión económica considera finalizada toda su actuación en la gestión y tramitación de las operaciones contables.

2. De nuevo, como ya hizo en las memorias de ejercicios anteriores, debemos reiterar las **observaciones que se vienen realizando** desde el ejercicio 2016 relativas a los datos que figuran en los estados contables:

a) La principal dificultad al afrontar la liquidación del ejercicio es la carencia de un inventario actualizado. Esta circunstancia ha sido puesta de manifiesto por esta Intervención General desde su constitución en julio de 2016. En el ejercicio 2019 se ha iniciado el procedimiento de licitación de la contratación de los servicios de actualización del inventario. Por tanto, la falta de inventario conlleva que la información reflejada no se ajuste a la situación actual del patrimonio de la Cámara.

Como se ha indicado, en las liquidaciones de los ejercicios 2016 y 2017—salvo los saldos correspondientes a elementos de transportes que fueron actualizados en el ejercicio 2016 como se señaló en la memoria de la cuenta general de dicho año— los saldos del activo vienen a coincidir con el total de transferencias de capital recibidas desde la creación del Parlamento de Andalucía, con algunas correcciones, como la baja de las inversiones realizadas en la anterior sede de la Cámara.

Asimismo, se ha destacar que en el ejercicio 2018 las adquisiciones bibliográficas para dotación de los fondos de la biblioteca del Parlamento se han considerado inversiones,

imputándose los gastos presupuestarios en la aplicación 608.00 – Otro inmovilizado material. Por tanto, la cuenta 2290 refleja el total de las adquisiciones del ejercicio, previéndose un porcentaje de amortización del 2% anual. No obstante, se señala que en estos momentos no se cuenta con un inventario bibliográfico valorado de los fondos de la biblioteca y, en consecuencia, dicha cuenta solo refleja el total de adquisiciones del ejercicio.

b) Dada la importancia de los conceptos no presupuestarios, que recogen tanto operaciones estrictamente extrapresupuestarias como operaciones de contenido presupuestario, en el apartado 5 se desarrolla ampliamente el estudio de los mismos.

c) De los estados de tesorería, los saldos que presentan los distintos ordinales de tesorería coinciden con los saldos de las distintas cuentas corrientes, los cuales han sido certificados por las distintas entidades financieras.

No obstante, tal como señala el propio servicio de Gestión Económica, el saldo que figura en la contabilidad en el ordinal 001, correspondiente a la caja de efectivo, figura por un importe de 1.910,30 €, existiendo una diferencia con el realmente existente en la caja (2.089,45 €) de 179,15 €.

Nuevamente se produce una diferencia entre el saldo contabilizado y el real, reincidiéndose en la falta del debido control del efectivo que ya se puso de manifiesto en la memoria del ejercicio 2016.

3. Por último, se ha procedido a la anotación de las obligaciones no vencidas a fin de ejercicio derivadas de gastos devengados o bienes y servicios efectivamente recibidos durante el mismo en la cuenta 4110 – Acreedores por gastos devengados. La dotación realizada por importe de 79.381,95 € refleja operaciones realmente devengadas cuya imputación presupuestaria se realizará en el ejercicio 2019.

Asimismo, se ha procedido a anotar en la cuenta 4800 – Gastos anticipados, los gastos contabilizados en el ejercicio 2018 y que corresponden al ejercicio siguiente. El importe ha ascendido a 94.472.24 €.

3) Normas de reconocimiento y valoración.

a) Las cuentas anuales del Parlamento de Andalucía se han elaborado a partir de los registros contables de la institución, expresados en euros, y se presentan de acuerdo con los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) El inmovilizado inmaterial y material está valorado por el precio de adquisición. Por otra parte, no figura en la contabilidad financiera desglosado el inmovilizado inmaterial (que corresponde exclusivamente a aplicaciones informáticas) de los elementos de equipos informáticos.

Como se ha indicado en el apartado 2, salvo la cuenta de elementos de transporte, las cuentas de inmovilizado recogen en su totalidad, con alguna corrección, los bienes adquiridos desde el ejercicio 1982 y las adquisiciones bibliográficas del ejercicio 2018.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función del siguiente detalle, si bien, se recuerda que exclusivamente se han amortizado en el ejercicio 2018 los elementos de transporte:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	1%
Mobiliario	10%
Equipos y procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	15%
Adquisiciones bibliográficas	2%
Inmovilizado inmaterial	25%

4) Inmovilizado material.

Como se viene señalando, el Parlamento de Andalucía no cuenta con un inventario actualizado por lo que los estados contables no reflejan correctamente la situación del inmovilizado, con la salvedad de los elementos de transporte. Para aportar una aproximación al valor neto contable de los elementos patrimoniales, desde la Intervención General se han calculado las amortizaciones de cada tipo de elemento. Al no haberse realizado las bajas de los activos que se hayan producido, para su cálculo se han tenido en cuenta todos los elementos registrados.

En los cuadros siguiente se recogen los movimientos en las cuentas de patrimonio y de inmovilizado, las distintas amortizaciones que se deberían realizar y el valor neto contable de cada elemento.

Infraestructuras y bienes (edificio)	
Saldo a 31/12/2017	98.624.616,23
Altas en el ejercicio	16.387,49
Saldo a 31/12/2018	98.641.003,72
Amortizaciones a 31/12/2017	-17.437.897,35
Amortizaciones ejercicio 2018	-989.001,16
VALOR NETO CONTABLE	80.214.105,21

Maquinaria	
Saldo a 31/12/2017	4.005.129,11
Altas en el ejercicio	301.797,32
Saldo a 31/12/2018	4.306.926,43
Amortizaciones a 31/12/2017	-3.094.289,98
Amortizaciones ejercicio 2018	-282.763,59
VALOR NETO CONTABLE	929.872,86

Mobiliario y equipo de oficina	
Saldo a 31/12/2017	7.345.793,63
Altas en el ejercicio	5.946,43
Saldo a 31/12/2018	7.351.740,06
Amortizaciones a 31/12/2017	-6.792.604,62
Amortizaciones ejercicio 2018	-91.855,70
VALOR NETO CONTABLE	467.279,73

Equipos para procesos de información	
Saldo a 31/12/2017	6.323.453,02
Altas en el ejercicio	157.300,45
Saldo a 31/12/2018	6.480.753,47
Amortizaciones a 31/12/2017	-5.905.270,63
Amortizaciones ejercicio 2018	-168.886,93
VALOR NETO CONTABLE	406.595,91

Elementos de transporte	
Saldo a 31/12/2017	385.840,82
Altas en el ejercicio	128.156,70
Saldo a 31/12/2018	513.997,52
Amortizaciones a 31/12/2017	-371.447,66
Amortizaciones ejercicio 2018	-17.970,22
VALOR NETO CONTABLE	124.579,64

Fondos bibliográficos	
Saldo a 31/12/2017	
Altas en el ejercicio	54.239,15
Saldo a 31/12/2018	54.239,15
Amortizaciones a 31/12/2017	
Amortizaciones ejercicio 2018	-494,30
VALOR NETO CONTABLE	53.744,85

TOTAL V.N.C. ELEMENTOS PATRIMONIALES	82.196.178,20
---	----------------------

5) Operaciones no presupuestarias de tesorería.

1. Como se indicó anteriormente, la carencia de presupuesto de ingresos determina que se utilicen numerosos conceptos no presupuestarios para la anotación de operaciones de ingreso que normalmente se encuadrarían en las distintas aplicaciones de ingresos. Por ejemplo, enajenación de bienes, abono de intereses de cuentas en entidades financieras, venta de publicaciones, etc.

En el presente apartado, tal como indica el Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.

- Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

2. Se ha procedido al análisis de la composición de los saldos de los “conceptos no presupuestarios”. Las **observaciones** realizadas en las cuentas generales de ejercicios anteriores **no han sido respondidas** en el ejercicio 2018. De ese modo, los saldos puestos de manifiesto se han mantenido o, incluso, han aumentado. Resulta ineludible analizar el origen y composición de las partidas que integran los saldos y proceder, en su caso, a su consiguiente regularización contable.

A continuación se relacionan los aspectos observados en los mismos y se adjuntan cuadros con los principales conceptos no presupuestarios.

- De acuerdo con la relación de los saldos pendientes de reintegro facilitados por el servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal, y que han sido confirmados por esta Intervención, permanece la diferencia de 216,32 € (que ya figuraban a 31 de diciembre de 2016) entre el importe indicado y los datos de la aplicación contable. La suma de los conceptos 10031 y 10032, reintegros de anticipos corrientes y de cerrados, respectivamente, asciende a 226.242,05 € mientras que el saldo aportado por el servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal, detallado por persona, asciende a 226.458,37 €.
- El Concepto No Presupuestario (CNP) 10060 – “Deudores varios”, (Cta. 5559), presenta un saldo de 9.105,99 €, que corresponde fundamentalmente a pagos de anuncios de licitaciones, además de gastos e ingresos por varios conceptos, desde el ejercicio 2007. Nuevamente, en el ejercicio 2018 se ha producido una declaración de desierto en un procedimiento sin realizar la oportuna imputación presupuestaria del coste de la publicación del anuncio.
- En los CNP 20001 y 20004 (Cta. 4751), retenciones de IRPF claves A y G, el importe de **los ingresos realizados en el mes de enero de 2019 no coincide con el saldo a la finalización del ejercicio 2018**, resultando las mismas diferencias de 117,35 € y 1.680,63 €, respectivamente señaladas en las observaciones incluidas en la cuenta general del ejercicio 2016.
- El CNP 20050 – “Acreedores varios” (Cta. 4199), presenta **un saldo**, una vez compensado con las operaciones realizadas en 2018, **que se arrastra desde el ejercicio 2007**.
- Los CNP 20087 y 20090, fianzas en efectivo (Cta. 1800), reflejan los mismos saldos señalados a 31 de diciembre de 2016 y de las que se realizaron las observaciones oportunas en la cuenta general.

- Respecto al CNP 40002 (Cta. 5557), el saldo corresponde a anticipos concedidos en el ejercicio 2017 (por 200 €) y en el ejercicio 1999 (por 14,30 €). Ambos anticipos, conforme a la regulación correspondiente, **deberían haber sido cancelado a 31 de diciembre de 2018.**
- En relación con el saldo del CNP 40010 (Cta. 5558), pagos con tarjeta de crédito, por importe de -273,64 €, según el servicio de Gestión Económica, dicho saldo es coincidente con el resultante a 31 de diciembre de 2016, sin que conste información de cuál sea el origen del mismo.
- En relación con el saldo del CNP 40011 (Cta. 5558), pagos con tarjeta Via-T por importe de 3.848,03 €, no se aporta relación de las operaciones a que corresponde, destacándose que el saldo del concepto se viene incrementando con cada ejercicio.

OPERACIONES DE PRÉSTAMOS AL PERSONAL

2520 - PRESTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL EJ. CERRADOS (CNP 10032)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	105.325,39		105.325,39
Reclasificación saldo final ejer. 2017	97.124,99		202.450,38
Reintegros realizados durante el ejercicio		89.666,67	112.783,71

4192 - CONSEJERÍA ACREEDORA POR AMORTIZACIONES (CNP 20830)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		254.529,63	-254.529,63
Por ingreso en Tesorería J.A. amortizaciones	254.529,63		0,00
Por amortizaciones anticipos cerrados		89.666,67	-89.666,67
Por amortizaciones anticipos corrientes		25.141,66	-114.808,33

4196 - CONSEJERÍA ACREEDORA POR PRÉSTAMOS (CNP 20055)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		202.450,38	-202.450,38
Préstamos concedidos en el ejercicio		138.600,00	-341.050,38
Por amortizaciones anticipos del ejercicio	114.808,33		-226.242,05

5440 - PRÉSTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL - EJ. CORRIENTE (CNP 10031)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	97.124,99		97.124,99
Reclasificación saldo final ejerc. 2017		97.124,99	0,00
Préstamos concedidos en el ejercicio	138.600,00		138.600,00
Reintegros realizados durante el ejercicio		25.141,66	113.458,34

NOTA: Durante el ejercicio se ha producido un error en la imputación de diversas amortizaciones. El saldo correcto debería ser: Saldos pendientes anticipos ej. cerrados, 116.458,34; Saldos pendientes ant. ej. corriente, 109.783,71

OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (GRUPO 419)

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20600 a 20609)

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20600 -Venta de publicaciones)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		143,77	-143,77
Por ingreso en tesorería JA saldo concepto	143,77		0,00
Ventas en el ejercicio		24,04	-24,04

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20605 - Intereses c/c)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		1.523,13	-1.523,13
Por ingreso en tesorería JA saldo concepto	1.523,13		0
Abono intereses ejercicio		80,86	-80,86

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20607 - Otros ingresos extrapresupuestarios)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		2.055,64	-2.055,64
Por ingreso en tesorería JA saldo concepto	2.055,64		0,00
De Viajes Triana por devolución facturas		558,80	-558,80
Abono mantenimiento terminales		6.600,00	-7.158,80
Abono Helvetia Previsión		635,93	-7.794,73

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20608 - Tasas participación en oposiciones)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		7.649,14	-7.649,14
Por ingreso en tesorería JA saldo concepto	7.649,14		0,00
Ingresos tasas en ejercicio		658,65	-658,65

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20609 - Reintegros pagos indebidos)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		0	0,00
			0,00

DESGLOSE CUENTA 4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Venta de publicaciones		-24,04	24,04
Intereses c/c		-80,86	104,90
Otros ingresos extrapresupuestarios		-7.794,73	7.899,63
Tasas participación en oposiciones		-658,65	8.558,28
Reintegros pagos indebidos		0,00	8.558,28

4190 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20606 – Devoluciones transferencias)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		2.950,72	-2.950,72
Realización transferencia con devolución	2.950,72		0,00
Devolución transferencia (oper. 32018/1030)		274,50	-274,50

4197 - REMANENTES PRESUPUESTARIOS (CNP de 20801 a 20808)

4197 - REMANENTES PRESUPUESTARIOS (CNP de 20801 - Remanentes Capítulo I)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		789.793,33	-789.793,33
Reintegro remanentes	789.793,33		0,00
Remanentes ejercicio 2018		1.113.383,47	-1.113.383,47

4197 - REMANENTES PRESUPUESTARIOS (CNP de 20802 - Remanentes Capítulo II)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		1.891.768,42	-1.891.768,42
Reintegro remanentes	1.891.768,42		0,00
Remanentes ejercicio 2018		1.880.544,90	-1.880.544,90

4197 - REMANENTES PRESUPUESTARIOS (CNP de 20803 - Remanentes Capítulo III)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		1.162,00	-1.162,00
Reintegro remanentes	1.162,00		0,00
Remanentes ejercicio 2018		3.800,00	-3.800,00

4197 - REMANENTES PRESUPUESTARIOS (CNP de 20804 - Remanentes Capítulo IV)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		86.167,72	-86.167,72
Reintegro remanentes	86.167,72		0,00
Remanentes ejercicio 2018		292.818,71	-292.818,71

4197 - REMANENTES PRESUPUESTARIOS (CNP de 20806 - Remanentes Capítulo VI)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		2.767.521,04	-2.767.521,04
Reintegro remanentes	2.767.521,04		0,00
Remanentes ejercicio 2018		3.484.022,46	-3.484.022,46

4197 - REMANENTES PRESUPUESTARIOS (CNP de 20808 - Remanentes Capítulo VIII)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		36.000,00	-36.000,00
Reintegro remanentes	36.000,00		0,00
Remanentes ejercicio 2018		11.400,00	-11.400,00

DESGLOSE CUENTA 4197 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Remanentes capítulo I (CNP 20801)		1.113.383,47	1.113.383,47
Remanentes capítulo II (CNP 20802)		1.880.544,90	2.993.928,37
Remanentes capítulo III (CNP 20803)		-3.800,00	2.997.728,37
Remanentes capítulo IV (CNP 20804)		-292.818,71	3.290.547,08
Remanentes capítulo VI (CNP 20806)		3.484.022,46	6.774.569,54
Remanentes capítulo VIII (CNP 20808)		-11.400,00	6.785.969,54

4199 - OTRAS RETENCIONES -ACREEDORES VARIOS (CNP 20050)

	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		197,96	-197,96
Saldo final			-197,96

Finalmente, se incorpora un cuadro con el detalle de la composición de la tesorería del Parlamento:

Tesorería

EXISTENCIA ANTERIOR AL PERIODO	6.871.468,05
INGRESOS	
De presupuesto	42.489.243,42
Por operaciones no presupuestarias	11.133.087,51
Por reintegros de pago	27,42
Por movimientos internos	19.948.445,68
TOTAL INGRESOS	73.570.804,03
Suman Existencias + Ingresos	80.442.267,08
PAGOS	
De presupuesto	35.291.956,55
Por operaciones no presupuestarias	10.126.315,53
Por devolución de ingresos	6.785.969,54
Por movimientos internos	19.948.445,68
TOTAL PAGOS	72.152.687,30
EXISTENCIAS A FIN DEL PERIODO	8.289.584,78

6) Valores recibidos en depósito.

En primer lugar, se hace constar que los valores en depósito, aún cuando corresponda al Parlamento de Andalucía la exigencia de su presentación y acordar su cancelación, quedan depositados en la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, entre los valores recibidos en depósito, debemos señalar varias retenciones en efectivo que, a pesar de su excesiva antigüedad, aún continúan detalladas en la contabilidad de la institución.

De este modo tenemos el siguiente detalle:

CNP 20087 - FOMENTO Y CONSTRUCCIONES - RETENCIONES SEGÚN CONTRATO (CTA 1800)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial y final		174,18	-174,18
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver		174,18	-174,18
CNP 20090 - FIANZAS SEGÚN CONTRATOS (CTA 1800)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial y final		5.736,98	-5.736,98
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver		5.736,98	-5.736,98
CNP 70002 - FIANZAS PROVISIONALES			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial y final	546,00		546,00
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	546,00		546,00
CNP 70101 - FIANZAS DEFINITIVAS - SUMINISTROS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	291.107,72		291.107,72
Valores recibidos durante el ejercicio	45.675,61		336.783,33
Valores recibidos en depósito cancelados		230.850,80	105.932,53
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	105.932,53		105.932,53
CNP 70102 - FIANZAS DEFINITIVAS -PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	667.118,81		667.118,81
Valores recibidos durante el ejercicio	98.000,84		765.119,65
Valores recibidos en depósito cancelados		292.035,25	473.084,40
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	473.084,40		473.084,40
CNP 70103 - FIANZAS DEFINITIVAS -OBRAS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	670,64		670,64
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	670,64		670,64

TOTAL VALORES EN DEPÓSITO			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
CNP 70002 - Fianzas provisionales	546,00		546,00
CNP 70101 - Fianzas definitivas - Suministros	105.932,53		105.932,53
CNP 70102 - Fianzas definitivas - Prestación de servicios	473.084,40		473.084,40
CNP 70103 - Fianzas definitivas - Obras	670,64		670,64

DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EFECTIVO			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
CNP 20087 - Fomento y Construc. - Retención según contrato		-174,18	-174,18
CNP 20090 - Fianzas según contratos		-5.736,98	-5.911,16

En el ejercicio 2018 se ha procedido a una disminución considerable del volumen de valores en depósito por devolución de las garantías de procedimientos de contratación finalizados. Del saldo al cierre del ejercicio anterior (959.443,17 €) resulta el siguiente saldo detallado por ejercicio:

DESGLOSE POR EJERCICIOS DE VALORES EN DEPÓSITO

	DEUDOR
Ejercicio 2018	143.676,45
Ejercicio 2017	149.866,93
Ejercicio 2016	70.050,47
Ejercicio 2015	161.783,95
Ejercicio 2014	1.343,00
Ejercicio 2013	1.647,50
Ejercicio 2012	7.984,91
Ejercicio 2011	0
Ejercicio 2010	5.254,72
Ejercicio 2009	0
Ejercicio 2008	0
Ejercicio 2007	0
Ejercicio 2006	0
Ejercicio 2004	1.202,04
Ejercicio 2001	50,20
Ejercicio 2000 y anteriores	36.156,76
TOTAL	579.016,93

7) Estado de modificaciones presupuestarias.

En el ejercicio 2018 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias, que han afectado a las aplicaciones que se indican en el cuadro anexo:

- Alta por transferencia créditos del Defensor del Pueblo Andaluz para convocatoria Ayudas al Desarrollo.
- Alta por transferencia créditos de la Cámara de Cuentas de Andalucía para convocatoria Ayudas al Desarrollo.
- Transferencia de crédito para servicio de impresión y escaneo (Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 27/2/2018).
- Transferencia de crédito para alquiler de vehículos (AM 17/4/2018).
- Baja por transferencia a DPA por plaza delegado protección datos (AM 9/5/2018).
- Alta por transferencia de la Cámara de Cuentas para abono suministro eléctrico.
- Transferencias de crédito para incremento de retribuciones (AM 27/6/2018 y 12/9/2018).
- Alta por incorporación de remanentes ejercicio 2017 (AM 12/9/2018).
- Alta por transferencia de Consejería de Justicia e Interior para gastos Junta Electoral.

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACION REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	TOTAL MODIFICACIÓN
		POSITIVAS	NEGATIVAS				
0201.11B.10001	OTRAS REMUNERACIONES A CARGOS	82.250,00					82.250,00
0201.11B.11000	RETRIBUCIONES EVENTUALES	60.000,00					60.000,00
0201.11B.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO		51.534,00				-51.534,00
0201.11B.12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO		130.000,00				-130.000,00
0201.11B.15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	5.000,00					5.000,00
0201.11B.17002	ADECUACIONES RETRIBUTIVAS		15.716,00			41.318,00	-57.034,00
0201.11B.20400	ARRENDAMIENTOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000,00					10.000,00
0201.11B.20600	ARRENDAMIENTOS DE SISTEMAS PAR PROCESO INFORMACIÓN	21.175,00					21.175,00
0201.11B.21500	MOBILIARIO Y ENSERES		21.175,00				-21.175,00
0201.11B.22100	ENERGIA ELECTRICA				87.268,00		87.268,00
0201.11B.22103	COMBUSTIBLE		10.000,00				-10.000,00
0201.11B.23100	LOCOMOCION DE DIPUTADOS	50.000,00					50.000,00
0201.11B.48600	JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCIA				73.960,00		73.960,00
0201.11B.48700	0,7% O.N.G. Y PROYECTOS DE AYUDA				89.968,00		89.968,00
0201.11B.60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.800.000,00			1.800.000,00
	TOTAL	228.425,00	228.425,00	1.800.000,00	251.196,00	41.318,00	2.009.878,00

8) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros.

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2018:

EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2018

COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	2.019	2.020	2.021	2.022	AÑOS SUCESIVOS
2018.0201.11B.16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE	1.380,00				
2018.0201.11B.20500	Arrendamiento de mobiliario y enseres	3.524,78	1.618,40			
2018.0201.11B.20600	ARRENDAMIENTOS DE SISTEMAS PAR PROC	112.045,52	69.705,60	33.879,52	33.879,52	
2018.0201.11B.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	675.732,52	144.175,94			
2018.0201.11B.21500	MOBILIARIO Y ENSERES	26.410,07	19.807,54			
2018.0201.11B.21600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	186.463,71	101.766,39	17.237,60	2.904,00	
2018.0201.11B.22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.117,22				
2018.0201.11B.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS	163.043,27	122.231,32			
2018.0201.11B.22100	ENERGIA ELECTRICA	403.778,33	185.065,07			
2018.0201.11B.22109	OTROS SUMINISTROS	9.050,00	4.525,00			
2018.0201.11B.22200	TELEFONICAS	215.902,67	161.927,01			
2018.0201.11B.22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.066,84				
2018.0201.11B.22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.675,00				
2018.0201.11B.22700	LIMPIEZA Y ASEO	285.371,89				
2018.0201.11B.22701	SEGURIDAD	801.303,33	198.961,72			
2018.0201.11B.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	296.810,91	118.228,08			
2018.0201.11B.26103	CON INSTITUCIONES SECTOR PRIVADO	131.516,40	65.758,81			
2018.0201.11B.60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.600,00				
2018.0201.11B.60301	INSTALACIONES TECNICAS	185.759,20				
	TOTAL	3.544.551,66	1.193.770,88	51.117,12	36.783,52	

9) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial.

Por último, se adjunta cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2018	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	0,00
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	0
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	663.827,54
1.a) Inversiones del presupuesto	663.827,54
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	-
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
3.a) Dotación para amortizaciones	-17.970,22
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2017	126.217,75
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2019	-198.345,57
3.e) Gastos anticipados 2018	-70.953,17
3.f) Gastos anticipados 2019	94.472,24
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	597.248,57